

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****20093** *EMPRESA ANTONIO BERNAL RUBIO*

Doña María Pilar Buelga Álvarez, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Guadalajara,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 91/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Noel Gustavo Tapara Quispe contra la empresa Antonio Bernal Rubio, se ha dictado resolución con fecha 19.03.12 cuya parte dispositiva en lo pertinente es del siguiente tenor: Declarar a la ejecutada, empresa Antonio Bernal Rubio, en situación de insolvencia total por importe de 865 euros en concepto de principal; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con lo preceptuado en el artículo 276.5 de la L.J.S., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Guadalajara, 13 de junio de 2012.- M.^a Pilar Buelga Álvarez, Secretaria Judicial.

ID: A120045295-1